

**ANUNCIO**

SANTIAGO E. MARTÍN FRANCISCO, Secretario Acctal del Excmo. Cabildo Insular de la Gomera, CERTIFICA: Que mediante Decreto dictado por la Sra. Consejera Delegada de Recursos Humanos, el día 3 de julio de 2014, se resolvió:=====

Primero.- Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas derivadas de la convocatoria publicada en el B.O.P. nº 59 de 30/04/2014 para la *creación de una lista de reserva de archiveros, con la finalidad de efectuar contrataciones laborales de carácter temporal en el Excmo. Cabildo Insular de La Gomera*, cuyas bases específicas resultaron aprobadas por Decreto de la Sra. Consejera Delegada de Recursos Humanos de 21/04/2014 y publicadas en el Tablón de Anuncios y web de la Corporación; las cuales traen causa de las bases generales aprobadas el 16/03/2012, mediante decreto nº 1072, (B.O.P. nº 73 de 04/06/2012).

ADMITIDOS

| Apellidos | Nombre | DNI/NIE |
|---------------------|--------------------|-----------|
| ACEVEDO RAMOS | SAMUEL J. | 43829402G |
| ÁLVAREZ MEDEROS | YLENIA | 78720209H |
| BARRERA RODRÍGUEZ | GONZALO | 43830151V |
| BRITO MARTÍN | MIGUEL ÁNGEL | 43829946L |
| HERNÁNDEZ MÁRQUEZ | ANA MARÍA | 45435262G |
| MAGDALENA CORREA | MARÍA ISABEL | 78675996B |
| DÍAZ PADILLA | VICTORIA | 43803152C |
| FERNÁNDEZ PÉREZ | NATALIA | 32687286P |
| GONZÁLEZ RODRÍGUEZ | CAROLINA | 78698750H |
| GUERRA ALONSO | PAULA MARÍA | 44736963P |
| JERÉZ SABATER | PABLO | 78698213X |
| MORENO ACOSTA | CANDELARIA SARAVEL | 45710014K |
| RODRÍGUEZ MENDOZA | MARIO | 43830381V |
| SUÁREZ HERRERA | BEATRIZ G. | 43828413G |
| TOLEDO ACOSTA | EDUARDO J. | 42182015S |
| VALERIANO RODRÍGUEZ | RICARDO JESÚS | 43828424S |
| VIZCAÍNO HERNÁNDEZ | LOURDES | 43828866C |

Segundo: Designar como miembros del Tribunal Calificador a los siguientes:

Presidente:

Titular.- D. Santiago Elías Martín Francisco. Secretario Acctal del Cabildo Insular de La Gomera (Licenciado Derecho).

Suplente.- D. Antonio M. Velázquez Herrera. Interventor Acctal del Cabildo Insular de La Gomera (Licenciado Derecho).

Vocales:

1º.- Titular.- D. Domingo Jesús China Díaz. Jefe de Archivo de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias. (Archivero)

Suplente.- Dña. Patricia Ruiz de Galarreta Tovar. Jefa de Sección de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias. (Archivera)

2º.- Titular.- D. Miguel Suárez Curbelo. Jefe de Sección de Archivo II del Servicio de Estudios y Documentación de la Presidencia del Gobierno de Canarias. (Archivero)

Suplente.- D. Samuel García Arencibia. Jefe de Sección de Archivo del Instituto Canario de la Vivienda. (Archivero)



3º.- Titular.- Dña. Teresita Barroso Herrera. Jefa de Sección de Recursos Presupuestarios del Cabildo de La Gomera. (Licenciada en Económicas).

Suplente.- Dña. Ascensión Darías Herrera. Jefa de Sección de Política Territorial (Licenciada en Derecho).

4º.- Titular.- D. Agapito Curbelo Sanz. Jefe de Servicio del Área de Cultura, Educación, Deportes, Juventud y Patrimonio del Cabildo de La Gomera.-(**Secretario**)

Suplente.- D. Serafín Suárez Peña. Jefe de Servicio del Área de Desarrollo del Territorio del Cabildo de La Gomera (Licenciado Derecho).

Los interesados podrán promover recusación en cualquier momento de la tramitación del procedimiento, cuando concurren en los miembros del Tribunal alguna de las causas previstas en el art. 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de RJAP-PAC.

Tercero: Convocar al Tribunal para su constitución y posterior actuación, para el día **28 de julio de 2014 a las 10:30 horas**, en la sede de esta Administración Insular, sita en C/ Profesor Armas Fernández, nº 2 de San Sebastián de La Gomera.

Cuarto: Convocar a los aspirantes, en llamamiento único y provistos del D.N.I, al objeto de la realización del ejercicio de la fase de oposición, a las **12:00 horas** del día **28 de julio de 2014**, en la Sala de Reuniones sita en la tercera planta de este Cabildo Insular.

Quinto: Proceder a evacuar el trámite de publicidad en la forma establecida en las bases que rigen la convocatoria.

Contra este acto cabe interponer recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación, en los términos previstos en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses; significándose que en caso de interponer recurso de reposición, no podrá hacerse uso del contencioso-administrativo hasta que se resuelva expresamente el primero o se produzca la desestimación presunta del mismo, y todo ello sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

De conformidad con dicha resolución y a la vista de la publicación en el BOP de Santa Cruz de Tenerife nº 59 de 30/04/2014 para la **creación de una lista de reserva de archiveros**, con la finalidad de efectuar contrataciones laborales de carácter temporal en el Excmo. Cabildo Insular de La Gomera, se hace público el presente certificado, que consta de dos páginas para general conocimiento. En San Sebastián de la Gomera, siendo el día cuatro de julio de dos mil catorce.

EL SECRETARIO ACCTAL.

Santiago E. Martín Francisco.